I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000048

DECRETO EXENTO N°202/ / 2016

Cerrillos, 13 ENE 2016

V I S T O S:

La Centésima Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 8 de enero de 2016; el Certificado N°018/2016 de la Secretaria Municipal; las Actas de Apertura Electrónica y de Evaluación de la Licitación Pública N°812-125-LE15; el Decreto Exento N°202/2158/2015; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2158/2015 se llamó a Propuesta Pública denominada **"OBRAS DE HABILITACION PATIO DE PRE-BASICA ESCUELA CONDORES DE PLATA"**, ID 812-125-LE15.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Décimo Tercera Sesión Ordinaria de fecha 8 de enero de 2016.

Que, el presupuesto disponible para la ejecución de la obra asciende a la suma de $33.268.794.-

D E C R E T O:

1. Adjudícase la licitación pública denominada **"OBRAS DE HABILITACION PATIO DE PRE-BASICA ESCUELA CONDORES DE PLATA"**, ID 812-125-LE15, cuyo llamado se aprobó por Decreto Exento N°202/2158/2015, a la empresa **Veliz Construcciones S.A.,** R.U.T. N° 76.191.933-4, representada legalmente por don Israel Veliz Castillo, cédula de identidad N°1[redacted], por un monto de **$32.210.965.-** (treinta y dos millones doscientos diez mil novecientos sesenta y cinco pesos) I.V.A. incluido, en el plazo de ejecución de las obras de 45 días.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.06.001.012 "Mantención y Reparaciones Edificios FAEP, del presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000048 **/ 2016**

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Oferente
Página web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°018/2016

Cerrillos, 09 de enero de 2016

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 8 de enero de 2016, **se aprobó por mayoría, ante el rechazo del señor concejal don Guillermo Reeves Iriarte, la suscripción del contrato denominado "Obras de Habilitación Patio de Pre-básica Escuela Cóndores de Plata", ID 812-125-LE15, con el oferente Veliz Construcciones S.A., por la suma de $33.268.794 I.V.A. incluido, en un plazo de ejecución de la obra de 45 días.**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

Adquisición Nº 812-125-LE15
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
5/1/2016 12:46

Datos de la Adquisición 812-125-LE15

Número de Adquisición	812-125-LE15
Nombre de Adquisición	Habilitación Patio Pre-básica Escuela Cóndores
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC:** La entidad licitante podrá adjudicar cada líne a de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. pue de ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	Habilitación Patio de Pre-básica Escuela Cóndores de Plata
Teléfonos	Fono: 56-02-28707819 - Fax: --
Fecha de Publicación	17/12/2015 15:56
Fecha de Cierre	4/1/2016 15:00
Fecha de Apertura	4/1/2016 15:01

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Vcaz Construcciones	Habilitación Escuela Cóndores	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	812-125-LE15
Nombre	Habilitación Patio Pre-básica Escuela Cóndores
Descripción	Habilitación Patio de Pre-básica Escuela Cóndores de Plata

Observaciones Anteriores

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

ACTA DE EVALUACIÓN

PROPUESTA PUBLICA

"OBRAS DE HABILITACIÓN PATIO DE PRE-BÁSICA ESCUELA CÓNDORES DE PLATA"

1.- Con fecha 16 de diciembre de 2015 y mediante Decreto Exento N° 202/2158/2015, se decreta el llamado a propuesta pública denominado **"OBRAS DE HABILITACIÓN PATIO DE PRE-BÁSICA ESCUELA CÓNDORES DE PLATA", ID N° 812-125-LE15.**

2.- La publicación se realiza a través del Portal Mercadopublico, el 17 de diciembre de 2015, cerrando el día 30 de diciembre de 2015, cumpliendo con los plazos establecidos de publicación por la Ley 19.886.

3.- Con fecha 30 de diciembre el portal extiende el plazo de apertura dado que a la fecha de cierre no se habían más de dos ofertas.

4.- El día 04 de enero de 2016, se procede al acto de apertura administrativa y económica en el sitio www.mercadopublico.cl . La Comisión de Apertura realiza la revisión de los antecedentes recepcionados, se presenta un oferente (Veliz Construcciones Sociedad Anónima)

5.- Mediante Foro Inverso se le solicita al Oferente Veliz Construcciones Sociedad Anónima, subir copia autorizada ante notario de designación del Gerente en virtud de lo consignado en el punto N° 5.1.3 de las BAG y Patente Comercial al día conforme a lo establecido en el punto N° 5.1.4 de las BAG. El Oferente sube Acta de Segunda Sesión de Directorio Rep. N°18.470.-2013. Se presenta formulario de solicitud de patente siendo entregada al momento de firma del contrato.

6.- De acuerdo a lo señalado en el pto. 9 del Decreto que llama a Licitación se constituye la Comisión Técnica de Evaluación y se procede a calificar, verificando que el oferente Veliz Construcciones Sociedad Anónima cumple con lo indicado en las BAG. Para tales efectos y de acuerdo al punto 8 de las Bases Administrativas Generales la porcentualidad a aplicar será la siguiente:

7.- EVALUACIÓN

De acuerdo a los documentos adjuntos se realiza la evaluación. De acuerdo a lo indicado en el punto 1.12 de las BAG se realiza un análisis comparativo de las siguientes ofertas.

Oferta Económica	55%
Oferta Técnica	40%
Presentación de antecedentes	5%

7.1.- Evaluación Económica 55%

Oferente	Monto Ofertado Neto	Ponderación Evaluación Económica	Ponderación Parcial (por sedes)
Veliz Construcciones Sociedad Anónima	$ 27.068.038.-	55%	55

Fórmula de cálculo:
(OM/OE X 100) 0,55
Dónde:
OM=OFERTA MÍNIMA
OE=OFERTA EVALUADA

La ponderación final para la evaluación económica es de 55

7.2.- Evaluación Técnica 40%

7.2.1.- Plazo Ofertado

Oferente	Plazo Ofertado	Ponderación Evaluación Técnica	Ponderación Final
Veliz Construcciones Sociedad Anónima	45 días corridos	35%	35

Fórmula de cálculo:
(OMP/OE X 100) 0,30
Dónde:
OMP=OFERTA MENOR PLAZO
OE=OFERTA EVALUADA

La ponderación final para la evaluación de plazo ofertado es de 35%

7.2.2.- Experiencia en Obras Similares

Oferente	Experiencias Ofertada	Ponderación Evaluación Técnica	Ponderación Final
Veliz Construcciones Sociedad Anónima	12	50%	50

Fórmula de cálculo:
$\frac{Pi}{PO} \times 20$
Po=Cantidad de obras de cada oferente
Pi=Mejor promedio del oferente

7.2.3.- Experiencia del Jefe de Obra 15%

Oferente	EXPERIENCIA DEL JEFE DE OBRAS	Ponderación Evaluación Técnica	Ponderación Final
Veliz Construcciones Sociedad Anónima	0 años (0 PTOS)	15%	0

Fórmula de cálculo:

AÑOS DE EXPERIENCIA DEL JEFE DE OBRA	Puntaje
Más de 4 años	100
Menos de 4 y más de 3 años	70
Menos de 3 y más de 1 año	50
Sin Experiencia	0

Experiencia del Jefe de la Obra = Puntaje Calificación x 15%

Total Evaluación técnica : 35 + 50 + 0 = 85*0.4 = 34

7.3.- Presentación de Antecedentes 5%

Oferente	PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	Ponderación Antecedentes	Ponderación Final
Veliz Construcciones Sociedad Anónima	50	5%	2,5

La ponderación final para la evaluación de presentación de antecedentes es de 2,5%

DESCRIPCIÓN	Puntaje
Entrega dentro del plazo original de todos los antecedentes formales en la presentación de la oferta	100
Entrega o rectificación de 1 antecedente formal posterior al cierre del proceso de licitación	75
Entrega o rectificación de 2 antecedente formal posterior al cierre del proceso de licitación	50
Entrega o rectificación de 3 antecedente formal posterior al cierre del proceso de licitación	10

Presentación de Antecedentes (%) = Puntaje Calificación x 0,05

7.4 Puntaje Final

OFERENTE	Total %
Veliz Construcciones Sociedad Anónima	**91,5**

9.- Analizando la Evaluación Técnico- económica, se considera que la Oferente **Veliz Construcciones Sociedad Anónima, RUT.76.191.933-4**, se ajusta a los plazos establecidos de ejecución de la obra, en cuanto a su oferta esta se ajusta al presupuesto dispuesto para esta el que asciende a **$ 33.268.794.- IVA incluido,** con un plazo de ejecución de 45 días.

10.- Se adjuntan documentos del Portal www.mercadopublico.cl utilizados para evaluar.

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Secretario Comunal de Planificación, la Directora de Administración y Finanzas y el Director (S) de Obras Municipales.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Sergio Castillo Sepulveda

SECPLAN
Javier Marguirott Alegría

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
María Paz Tribarra Vallejos

SECRETARIA MUNICIPAL
Cecilia Ulloa Chacón

Cerrillos, 7 de Enero del 2016